

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
25 DE FEBRERO DE 2021, 13:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día veinticinco de febrero de dos mil veintiuno en un aula virtual por videoconferencia, se reunieron para llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** la consejera del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Esteffany Citalic Gonzalez Cruz; del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba, Evelia Arteaga Conde, Karim Garay Vega y Grissel Gómez Estrada; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; y la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada.

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de minutas de la 1ª Sesión Extraordinaria (primera parte) del 27 de enero, de la 1a. Sesión Extraordinaria (Segunda parte) del 2 de febrero y de la 2ª Sesión Extraordinaria del 11 de febrero. Todas de 2021
7. Punto informativo: Situación actual del plantel Tezonco y acuerdos que fueron tomados en la reunión de Coordinadores realizada el 23 de febrero de 2021.
8. Punto informativo: Informe anual que presenta la Dra. Ma. Claudia Roldán como Coordinadora de Plantel al Quinto Consejo.
9. Punto informativo: Informe de gestiones que presenta la Comisión de Seguridad del Quinto Consejo de Plantel. Presenta la Dra. María Elena Durán como Secretaria Técnica de la Comisión.
10. Punto informativo: Información de las actividades realizadas por la Comisión de Mediación y Conciliación. Presenta la Dra. Grissel Gómez Estrada como Secretaria Técnica de la Comisión.
11. Asuntos generales:
 - Procedimiento para la elaboración de oferta académica y mallas horarias para el semestre 2021-II, presenta la Comisión de Asuntos Académicos.
12. Declaración de cierre de la sesión.

Punto 1. Registro de asistencia

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Quinto Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (una de tres consejeros); del sector académico (seis de siete); y la Coordinadora del plantel. Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las trece horas con diecinueve minutos se declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

No se presentaron registros al foro universitario.

Punto 5. Aprobación del orden del día

Ernesto Aréchiga Córdoba, presentó el orden del día en el Pleno.

Ma. Claudia Roldán Ahumada, manifiesta que faltó incluirse el punto de la oferta académica de nuevo ingreso para el semestre 2021-II, el cual debe aprobarse el día de hoy para que mañana lo presente en la reunión de la Comisión de Planeación COMPLAN. Dicho punto fue solicitado con antelación.

Ernesto Aréchiga Córdoba, responde que hubo una confusión creyendo que se trataba del mismo punto que presentará el día de hoy la Comisión de Asuntos Académicos referente a la oferta académica y malla horaria del semestre 2021-II.

Karim Garay Vega, dice que respecto a lo que comenta la coordinadora que debe tomarse un acuerdo en este punto, considera que debería estar acompañado de un dictamen, es decir, todo aquello que conlleva a tomar acuerdos implica un dictamen, sino es así, entonces sería un punto informativo.

Ernesto Aréchiga Córdoba, afirma que los puntos tratados en sesión que conlleven a tomar acuerdos deberán contar con su respaldo (dictamen, documento, etc.), lo que sucedió es que hubo una falla en la comunicación, ahora solicitaremos su aprobación para que dicho punto lo consideremos en el orden del día, dado que se había requerido previo a la sesión. Por otra parte, ofrece disculpas al Pleno y les pide permiso para retirarse de la sesión, porque debe atender una actividad urgente académica. Por lo tanto, solicita nombrar al relator quien se encargará de elaborar la minuta de la presente sesión, y también al consejero que llevará la mesa de la sesión. De manera voluntaria se propusieron el consejero Marcos Ángel como relator y la consejera María Elena Durán para llevar la mesa de la sesión. Todos los consejeros por votación estuvieron de acuerdo.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

El Licenciado **Mauricio Ballesteros Becerril**, solicita la palabra y el Pleno lo aprueba, manifiesta que cuando un consejero se retira de la sesión es necesario volver a verificar el quórum y hacer pase de lista nuevamente. Esto con la finalidad de que haya transparencia y legalidad, y dejar claro a la comunidad universitaria que sigue existiendo quórum para llevar a cabo la sesión.

Ma. Elena Durán Lizárraga, responde que le parece oportuna la intervención de Mauricio, por lo tanto, nuevamente hacen el pase de lista. Se encuentran presentes en la sesión: la estudiante Estefanny Citlalic Gonzalez Cruz, las académicas Evelia Arteaga Conde, Karim Garay Vega, Grissel Gómez Estrada, Ma. Elena Durán Lizárraga y el académico Marcos Ángel González Olvera, y la Coordinadora del Plantel: Ma. Claudia Roldán Ahumada. En total 7 integrantes con derecho a voz y voto (1 estudiante, 5 académicos y la coordinadora). Se continúa la sesión. Tras verificar el quórum pregunta si están de acuerdo en incluir en el orden día el punto de la aprobación de la oferta académica de nuevo ingreso del semestre 2021-II, solicitado por la Coordinadora del Plantel. Desea aclarar que en reunión con la COMPLAN todos los coordinadores de plantel, deberán llevar su oferta de nuevo ingreso previamente aprobada por los consejos de plantel por eso es necesario tratar el punto y tomar el acuerdo.

Karim Garay Vega, dice que solo es una moción de orden procedimental, no es que este en desacuerdo en aprobar ese punto, sino señalar que está no es la vía como se debe hacer dado que no hay un dictamen.

Ma. Claudia Roldán Ahumada, manifiesta que, siguiendo la legislación de la universidad, la coordinación armó la propuesta de la oferta académica de nuevo ingreso del semestre 2021-II y la envió a la Comisión de Asuntos Académicos para que en su sesión la aprobaran. Lo que sucedió como ya se había comentado es que faltó incluirse el punto en el orden del día de esta sesión junto con el dictamen para conocimiento de ustedes. Así como lo manifestó Ernesto, hubo confusión en este punto creyendo que se trababa del mismo punto que expondrá la Comisión de Asuntos Académicos.

Ma. Elena Durán Lizárraga, manifiesta que, de acuerdo con los comentarios anteriores, queda claro que la coordinadora envió con antelación este punto, pero faltó incluirse en el orden del día junto con el dictamen.

Una vez discutido el orden del día proceden a su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-1/1/21

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

6. Aprobación de minutas de la 1ª Sesión Extraordinaria (primera parte) del 27 de enero, de la 1a. Sesión Extraordinaria (segunda parte) del 2 de febrero y de la 2ª Sesión Extraordinaria del 11 de febrero. Todas de 2021.
7. Punto informativo: Situación actual del plantel Tezonco y acuerdos que fueron tomados en la reunión de Coordinadores realizada el 23 de febrero de 2021.
8. Punto informativo: Informe anual que presenta la Dra. Ma. Claudia Roldán Ahumada como Coordinadora de Plantel al Quinto Consejo.
9. Punto informativo: Informe de gestiones que presenta la Comisión de Seguridad del Quinto Consejo de Plantel. Presenta la Dra. María Elena Durán como Secretaria Técnica de la Comisión.
10. Punto informativo: Información de las actividades realizadas por la Comisión de Mediación y Conciliación. Presenta la Dra. Grissel Gómez Estrada como Secretaria Técnica de la Comisión.
11. Aprobación de la oferta académica de nuevo ingreso para el semestre 2021-II.
12. Asuntos generales:
 - Procedimiento para la elaboración de oferta académica y mallas horarias para el semestre 2021-II, presenta la Comisión de Asuntos Académicos.
13. Declaración de cierre de la sesión.

Punto 6. Aprobación de minutas de la 1ª Sesión Extraordinaria (primera parte) del 27 de enero, de la 1a. Sesión Extraordinaria (Segunda parte) del 2 de febrero y de la 2ª Sesión Extraordinaria del 11 de febrero. Todas de 2021.

María Elena Durán Lizárraga, informa que fueron enviadas a sus correos electrónicos las minutas de la 1ª Sesión Extraordinaria (primera parte) del 27 de enero de 2021, de la 1a. Sesión Extraordinaria (Segunda parte) del 2 de febrero de 2021 y de la 2ª Sesión Extraordinaria del 11 de febrero de 2021 para revisión. A la fecha no se recibieron comentarios, pregunta al pleno si alguien tiene observaciones o correcciones a las minutas.

Los consejeros no tienen observaciones a las minutas y proceden a su respectiva aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-1/2/21

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba las minutas de la 1ª Sesión Extraordinaria (primera parte) del 27 de enero de 2021, de la 1a. Sesión Extraordinaria (Segunda parte) del 2 de febrero de 2021 y de la 2ª Sesión Extraordinaria del 11 de febrero de 2021.

Punto 7. Punto informativo: Situación actual del plantel Tezonco y acuerdos que fueron tomados en la reunión de Coordinadores realizada el 23 de febrero de 2021.

Evelia Ateaya ⁴



Ma. Claudia Roldán Ahumada, comenta que el fin de semana surgió una discusión a partir de las declaraciones que hizo el gobierno de la ciudad de permitir el regreso presencial a todos aquellos estudiantes que están por concluir su formación académica, en proceso de titulación en las áreas de medicina, en el caso de la Universidad se pensó en genómicas, nutrición y promoción de la salud. En nuestro plantel existe la posibilidad de titulación de los estudiantes de promoción de la salud. En la reunión estuvieron presentes, la Rectora, el Secretario General, la Coordinadora de Servicios Administrativos, Ernesto Aréchiga y los secretarios técnicos de los consejos de plantel, en dicha reunión intervine exponiendo la situación actual que prevalece en el plantel San Lorenzo Tezonco ya que es la sede más grande y con más población, de aquí se discutió como se realizaría el regreso dadas las condiciones del plantel. Con la Comisión de Seguridad vamos trabajando de acuerdo al semáforo para permitir el ingreso al plantel, se han incrementado las problemáticas en nuestra sede, son cuatro las principales: la primera es el **mantenimiento**, se han realizado 3 recorridos en el plantel con personal de Protección Civil. La comisión de seguridad y la de planeación nos hemos reunido con áreas centrales y ha sido difícil la respuesta por parte de ellos. La segunda es **fugas de agua** que se presentan en el plantel, así como la falta de recursos para atenderlos. La tercera es el incremento de **palomas** en los pisos superiores de los edificios A, B y C, y que no han podido realizarse las actividades de limpieza por parte del personal de intendencia, toda vez que la mayoría pertenece a un sector vulnerable de acuerdo con los lineamientos de la contingencia sanitaria. No es posible convocar a cuadrillas de limpieza, en vista de que no es posible tampoco convocar a personal académico o a la comunidad estudiantil. Se ha convocado a todo el personal de intendencia para que de manera voluntaria apoyen en la limpieza del plantel, pero no ha habido una respuesta favorable, son 3 personas quienes se disponen a hacerlo, pero no es suficiente para todo el plantel, aquí consideramos al Sindicato para evitar problemas laborales con los que están sindicalizados. Existen comunicados por parte de profesores solicitando limpieza de áreas particulares, pero las condiciones no lo han permitido. La cuarta son los **incendios** en diciembre sucedieron 3, la alcaldía Iztapalapa nos ha apoyado en jornadas de limpieza para evitar incendios dentro del plantel, así como con áreas de Protección Civil de la Universidad para realizar labores de poda de árboles.

Estos son los cuatro grandes problemas que tiene el plantel los cuales son conocidos en áreas centrales. Se han hecho las gestiones necesarias para mantener en las mejores condiciones el plantel, aunque el semáforo rojo no lo ha permitido del todo. No existen condiciones para el regreso presencial en el plantel San Lorenzo Tezonco. Ya hay propuestas de la secretaria general para la limpieza de los laboratorios.

Karim Garay Vega, pregunta a Ma. Claudia ¿qué implicaciones tiene el semáforo naranja y qué sectores regresarían a laborar?, ¿por qué no es posible convocar a la comunidad a ir a limpiar?, ¿cuál es el impedimento? Tal vez, podríamos convocar de otra manera a la comunidad dado que sería benéfico para todos.

Evelia Ateaga c

Ma. Elena Durán Lizárraga, responde a Karim que a reserva que la coordinadora Ma. Claudia conteste, desea explicar sobre las implicaciones de los semáforos. El semáforo rojo significa no entrar al plantel al menos que sea super indispensable; en semáforo naranja podemos tener un 30% de aforo de personas en el plantel con las medidas de distancia; en semáforo amarillo que aumente el aforo a un 50%; y en semáforo verde cuando anuncien el regreso de toda la comunidad del plantel con su debida distancia. Con respecto a las medidas de limpieza y llamar a la comunidad para que apoye, es necesario considerar la cantidad de heces de palomas que hay en los edificios, para ello, se necesita un equipo especial para limpiarlas según recomendaciones de protección civil, eso tendría que resolverse antes de convocar a la comunidad a las labores de limpieza.

Ma. Claudia Roldán Ahumada, manifiesta que han seguido las recomendaciones del gobierno de la ciudad y de las autoridades sanitarias, respecto a que todos los centros educativos permanezcan cerrados hasta el cambio de semáforo en la Ciudad de México y se abrirían solamente a los estudiantes de medicina que están por titularse para que continúen con sus actividades académicas, con la finalidad de que brinden apoyo a la ciudadanía para la crisis sanitaria del COVID que enfrentamos actualmente. Ahora, con el tema de limpieza en el plantel, en el caso de la gente de intendencia y de llamar a la comunidad a hacerlo, considerar que tal vez pudiéramos tener problemas con el sindicato por quitarle su materia de trabajo al personal de intendencia y también si ocurriera un accidente a alguien mientras están limpiando un área del plantel, la universidad tendría que asumir la responsabilidad. Estas son los motivos principales para no arriesgarnos. Han existido solicitudes para el ingreso al plantel para continuar con el trabajo académico, en particular para el desarrollo de trabajos recepcionales y hemos concedido el acceso con previo aviso y con horarios restringidos. Deja claro al Pleno, que no pretende detener el trabajo de nadie y se conduce lo más institucionalmente posible.

Punto 8. Punto informativo: Informe anual que presenta la Dra. Ma. Claudia Roldán Ahumada como Coordinadora de Plantel al Quinto Consejo.

Ma. Claudia Roldán Ahumada, da a conocer su informe de actividades del periodo noviembre 2019 a noviembre de 2020 como Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco. El informe contiene principalmente:

1. Actividades realizadas por la Coordinación del Plantel en su carácter de representación ante las diferentes áreas de la Universidad con enlace en el plantel con. Las labores desempeñadas junto con algunas áreas del plantel son:

1.1 Oficina del abogado general con adscripción al plantel SLT

La oficina de los comisionados del abogado general en el plantel San Lorenzo Tezonco, tiene como objetivo principal, brindar servicios jurídicos de manera pronta y expedita a la comunidad del plantel San Lorenzo Tezonco. Las principales tareas son:

Evelia Arteaga C

- a. Acompañar a la coordinación del plantel, enlace administrativo, secretario técnico del consejo de plantel y las integrantes del círculo de género en la atención de los casos de atención inmediata dentro del plantel.
- b. Revisar todos los reglamentos, lineamientos, protocolos y demás disposiciones jurídicas de aplicación interna en el plantel con la finalidad de que se realice el análisis jurídico correspondiente.
- c. Asistencia al personal del plantel en el levantamiento de Actas de Hechos y Administrativas.
- d. Dar seguimiento a los asuntos de carácter jurídico en los cuales la Coordinación del Plantel o el Consejo de Plantel lo soliciten.

1.2 Registro Escolar

Con la oficina de registro escolar, la coordinación del plantel en conjunto con la comisión de asuntos académicos del V Consejo de Plantel y el personal adscrito a la coordinación responsables de dar seguimiento a los colegios, realiza varias reuniones con la finalidad de dar inicio a la planeación de la oferta académica. La oficina de registro escolar en plantel, nos proporciona la información histórica de planeación de la oferta que sirve de base para el diseño de la oferta académica del semestre presente.

1.3 Enlace administrativo del plantel

Con la oficina del enlace administrativo el trabajo está ampliamente ligado con el desarrollo de varias actividades:

- 1) Conformación del POA y PAO del plantel SLT.
- 2) Atención y seguimiento a los ingresos al plantel durante los periodos vacacionales y en el espacio de sana distancia, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la comisión de seguridad del V consejo y la coordinación del plantel.
- 3) Atención y seguimiento de incidencias, con el personal de vigilancia del plantel.
- 4) Colaboración constante y seguimiento en el mantenimiento y estado actual de las condiciones del plantel.
- 5) Seguimiento y atención a instalación, mantenimiento y cambios por parte del seguro en plantel, como vidrios, el domo del plantel, reparación del impermeabilizante, rejilla de agua entre los edificios B y C.
- 6) Asistencia y acompañamiento a las reuniones con secretaria general (reuniones virtuales de forma quincenal) y a las reuniones con la alcaldía Iztapalapa (reuniones mensuales virtuales)

1.4 Enlace de obras y conservación

Atención a necesidades específicas como:

Área Obra Civil: 1) Fugas de agua, 2) Mantenimiento por fuga en los sanitarios, 3) Reubicación de pizarrones (solicitudes de profesores) y 4) Instalación de pizarrones de corcho

Área Eléctrica: 1. Mantenimiento de los UPS de edificios A, B, C y de profesores, 2. Mantenimiento a la red de tierras del SITE, 3. Mantenimiento de los UPS del SITE, 4.

Evelia Ortega C⁷

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Asistencia reuniones en la coordinación del plantel con el programa de energía, enlace administrativo y la coordinación del plantel, para revisar propuestas de proyectos de aprovechamiento y uso eficiente de la energía en el plantel.

Coordinación de Obras y Conservación (área central)
a) Lavado de cisternas.

1.5 Coordinación de Servicios Estudiantiles

Se trabajaron varias actividades en conjunto:

- a) Organización de los jueves de visita, con la finalidad de recibir estudiantes del nivel medio superior en el plantel SLT.
- b) Apoyo y seguimiento en la atención a estudiantes con alguna discapacidad.
- c) Realización con el apoyo de registro escolar, servicios estudiantiles y la coordinación del plantel de la primera ceremonia de graduación que incluye a todas las licenciaturas del plantel SLT, con una conclusión del 100% de créditos.

2. Actividades realizadas por la Coordinación del Plantel en su carácter de representación ante los órganos de gobierno local, Consejo Universitario, COMPLAN y Junta de Coordinadores.

2.1 Consejo de Plantel:

- a) Asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo de plantel.
- b) Participación como integrante de la comisión de planeación, de la comisión de seguridad y de la recién creada comisión de mediación.

2.2 En la junta de coordinadores, se:

- a) Acuerda el calendario de planeación de la oferta académica.
- b) Se presenta la oferta académica aprobada por el consejo de plantel.
- c) De acuerdo al avance del cronograma de trabajo de la oferta y malla, se revisan los profesores con carga completa, las asignaturas con profesor pendiente.
- d) Se revisan los cambios de adscripción de profesores de academia y de plantel.
- d) Circulares y avisos de información académica derivada de acuerdos en la junta de coordinadores.
- e) Oferta de nuevo ingreso.
- f) Convocatorias profesores por tiempo determinado e indeterminado.

2.3 COMPLAN

Las sesiones de COMPLAN son convocadas por la coordinación de planeación institucional en este grupo de trabajo se encuentran articuladas coordinación académica, planteles, colegios, servicios administrativos, planeación, tesorería, Comisión de Hacienda del CU, Secretaría General, Contraloría y Rectoría.

Evelia Ortega C⁸

En Complan, la coordinación de plantel tiene voz y voto. En ella se ven asuntos que previamente deben ser aprobados por el consejo de plantel como la oferta académica para el nuevo ingreso y el trabajo del plan operativo anual principalmente.

2.4 Consejo Universitario

Durante el primer año de gestión, la coordinación del plantel fue convocada a las sesiones de consejo universitario en diversas ocasiones;

a) Presentar informes sobre los trabajos realizados por las coordinaciones, durante el tiempo de sana distancia, se celebraron dos reuniones de preguntas y respuestas, previo a la reunión se enviaron informes de trabajo.

2.5 Comité de Higiene y Seguridad

Derivado de las reuniones con rectoría y las coordinaciones de la universidad, en la discusión del plan de contingencia ante el Sar-Cov-2, las coordinaciones se integraron al grupo de trabajo del Comité de Higiene y Seguridad, quién tiene la tarea de elaborar:

a) Propuesta de Protocolos para el uso de espacios: comedores, salones, áreas de acceso, tránsito y comunes al aire libre (baños, pasillos, elevadores, plazas, jardines, etcétera), Salas de Computo, Bibliotecas, Laboratorios, Servicios Médicos, Transporte.

b) Propuesta de Gestión de horarios académicos (criterios institucionales de malla horaria para garantizar aforos mínimos en los planteles).

2.6 Gabinete escolar de seguridad de escuelas de nivel medio superior y superior de la zona oriente-alcaldía Iztapalapa

En las reuniones del gabinete escolar convocados por la alcaldía, nos encontramos todos los directores de nivel medio superior y superior de la zona oriente de la CDMX, en conjunto con las diferentes áreas de atención de la alcaldía. En el gabinete, podemos solicitar servicios de poda al exterior del plantel, cortafuegos en el interior, balizamiento de calle, señalización escolar, bomberos, seguridad (policías), ambulancia, retiro de residuos sólidos urbanos, reubicación de topes, etc.

En los primeros meses de noviembre del 2019 a marzo del 2020, las reuniones fueron de manera presencial. A partir de julio del 2020, las reuniones se retomaron de manera virtual.

3. Acciones realizadas como resultado del plan de trabajo

En el plan de trabajo presentado ante el consejo de plantel en la 9ª sesión ordinaria en diciembre del 2019, se planteó algunas estrategias en tres ejes: Equidad, Identidad y Pertenencia - **VOZ TEZONCO**, Seguridad Universitaria y protección civil - **TEZONCO SEGURO** y Sustentabilidad - **TEZONCO SUSTENTABLE**.

Coordinación del plantel. - Reuniones mensuales con el personal adscrito a la coordinación del plantel.

Evelia Arteaga c⁹

Seguridad. - Seguimiento y cumplimiento de los lineamientos básicos de seguridad del Plantel San Lorenzo Tezonco aprobados por el tercer consejo de plantel SLT en el ACUERDO UACM/CPSLT-3/ORD-10/3/16.

Reuniones con la coordinación de obras y conservación, enlace administrativo y las comisiones de seguridad y planeación del V Consejo de plantel. La coordinación del plantel buscó las reuniones con la coordinación de obras, con la finalidad de trabajar de manera conjunta los temas en común: PAO, mantenimiento, elevadores, informes sobre las obras realizadas con contratistas, etc.

4. Plan Operativo Anual

-POA 2020 distribución porcentual ajustado para cubrir 4 metas: 1. Actividades académicas y culturales, 2. Funcionamiento del plantel, 3. Apoyo a estudiantes (memorias USB) y 4 Equipo necesario para la contingencia.

-POA 2021 Techo presupuestal distribuido en 2 metas porcentuales: 1. Mantenimiento preventivo y correctivo y 2. Funcionamiento del plantel.

5. Proyectos que integran el POA 2021

- a) Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos, cuyo objetivo general es elaborar un programa de Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) generados en el plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), mediante la identificación, minimización, separación, almacenamiento, aprovechamiento y valorización, en cumplimiento con la normatividad ambiental aplicable.
- b) Medida de ahorro de energía. Sustitución lámparas fluorescentes de 32 W por lámparas LED T8. Edificio A.

6. Reporte-agenda de reuniones

Descripción del reporte de las reuniones con personal de las diversas áreas del plantel, con integrantes del consejo de plantel en sesiones plenarias y en comisiones, con personal de áreas centrales de la universidad, con personal de la alcaldía de Iztapalapa. De noviembre a diciembre de 2019 y de enero a noviembre de 2020.

Los puntos descritos forman parte del informe de gestión de la Coordinadora del Plantel, los cuales se mencionan de manera sucinta en la presente minuta, para mayor información consulte el archivo anexo.

Punto 9. Punto informativo: Informe de gestiones que presenta la Comisión de Seguridad del Quinto Consejo de Plantel. Presenta la Dra. María Elena Durán como Secretaria Técnica de la Comisión.

María Elena Durán Lizárraga, presenta el informe de actividades de la Comisión de Seguridad del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco del periodo enero 2019 a diciembre de 2020. Contiene principalmente lo siguiente:

Sesiones de la comisión:

- a) 4 sesiones ordinarias el 28 de febrero, el 28 de mayo, el 25 de septiembre y el 16 de octubre.
- b) 3 sesiones extraordinarias el 2 de junio, el 21 de agosto y el 3 de noviembre.
- c) 2 sesiones extraordinarias los días 13 y 20 de noviembre con la Comisión de Planeación y Gestión.

Atención y seguimiento de acuerdos:

- a) Listado de los acuerdos y mandatos del trabajo que lograron concretar en acuerdos presentados al pleno.

Otras actividades:

- a) Recorridos en las instalaciones del plantel en enero y octubre con Protección Civil de áreas centrales.
- b) Reuniones con: Rectoría, Secretaría General, Planeación y Coordinación Académica para abordar los lineamientos de regreso a los planteles.
- c) Reuniones con la Coordinación de Obras y Conservación y Secretaría General de forma quincenal/mensual para dar seguimiento a los diferentes señalamientos en materia del estado de las instalaciones observados por el área de Protección Civil.
- d) Reuniones con Contraloría y la Comisión de Planeación y Gestión, para atender señalamientos al respecto del posible daño patrimonial que se hace al no dar un buen mantenimiento al plantel.
- e) Reuniones mensuales con la Alcaldía de Iztapalapa para dar seguimiento a temas comunes con otros planteles de Educación Media Superior y Superior, también para atender necesidades específicas tanto en las inmediaciones del plantel (situaciones que se requiere de los cuerpos de emergencia: seguridad, protección civil, bomberos) como dentro del plantel, en este caso la limpieza y desbrozamiento de las áreas verdes.

Trabajo de la Comisión con la comisión del Eje de Cuidados que se integró por el Dr. Edgar Silva Heredia, la Dra. Ania Karmina Zavala Yescas y la Dra. Roselia Rosales Flores, se llevaron a cabo reuniones virtuales y trabajo por paquetería instantánea los meses de junio a octubre y se asistió a una reunión con la Alcaldía de Iztapalapa y a una conferencia de capacitación sobre la COVID-19. De este trabajo salió la primera propuesta del Plan operativo para el regreso al plantel SLT.

11
Evelia Ortega C



Marcos Ángel González Olvera, pregunta sobre el avance que se ha tenido, en conjunto con la Coordinación del Plantel, respecto al estado del mantenimiento de las instalaciones.

María Elena Durán Lizárraga, responde que con el tema del mantenimiento no ha sido fácil la relación con la Coordinación de Obras y Conservación porque le han pedido el cumplimiento de los acuerdos y no responden, es justamente es lo que están tratando con la Contraloría porque consideran que hay un daño en el mantenimiento, es el caso de los laboratorios ubicados en los cuartos pisos de los edificios A, B, y C porque hay equipos muy costosos que se están deteriorando y dañando. La COC presentó su Programa Anual de Trabajo (PAT), el cual incluye trabajos en el Ágora, pero no es prioridad, sino la insistencia de la comisión y la coordinación del plantel es que realicen los trabajos de mantenimiento que son urgentes en las áreas donde estamos laborando, que haya agua disponible, que se combata el problema de las fugas de agua, es decir, asegurar condiciones de higiene y seguridad para poder laborar. La problemática actual es la falta de agua y la limpieza.

Dice al Pleno que es necesario interrumpir unos minutos el tema que están abordando, debido a que la consejera Karim se retiró de la sesión, lo cual da pie a volver a confirmar el quórum porque están al límite de asistencia de consejeros.

Marcos Ángel González Olvera, verifica el quórum para decidir continuar o suspender la sesión.

Ma. Elena Durán Lizárraga, hace pase de lista, estando presentes por el sector estudiantil: Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz; por el sector académico: Evelia Arteaga Conde, Grissel Gómez Estrada, Marcos Ángel González Olvera y Ma. Elena Durán Lizárraga; y la Coordinadora del Plantel: Ma. Claudia Roldán Ahumada. En total 6 integrantes con derecho a voz y voto (1 estudiante, 4 académicos y la Coordinadora del Plantel). Existe quórum para continuar la sesión.

Ma. Claudia Roldán Ahumada, dice que en cuanto a la limpieza desafortunadamente el personal de intendencia no está bajo su mando para solicitarles directamente su apoyo, y en el caso de las palomas no lo puede resolver como coordinación, lo que sí ha hecho es mandar oficios a las áreas para solicitarles apoyo, y la respuesta no ha sido inmediata. En cuanto al semáforo naranja las recomendaciones de la Secretaria de Salud es que las "actividades esenciales en centro educativos no están permitidas y se mantengan cerrados", pero la coordinación ha sido flexible en dejar ingresar al plantel para apoyar en sus actividades esenciales. Recibió oficios pidiendo tener los baños limpios y un oficio para resolver lo de las palomas. Cree que ante esta situación debemos ser sensibles no hay quien limpie los espacios, quien ingrese debe hacerlo, traer su material de limpieza y tomar las medidas descritas en los comunicados expedidos por el consejo de plantel SLT.

Evelia Arteaga ¹²

Ma. Elena Durán Lizárraga, insiste en lo que señala Ma. Claudia sobre las condiciones de higiene en las áreas donde trabajamos, y de ser sensibles con las personas de intendencia que no están en condiciones de presentarse a trabajar. Están pensando que las personas puedan estar en intervalos de 3 horas en el plantel, porque si hay contaminación aérea y cuando estamos mucho tiempo se empieza a acumular partículas virales. En cuanto a la acumulación de heces de las palomas y el tiempo que llevan pegados en los equipos y paredes, si está complicado no es tan fácil retirarlas. Las recomendaciones que tenemos del semáforo naranja actualmente son las mismas de tiempo atrás cuando estuvimos en semáforo naranja con un 30% de aforo.

Punto 10. Punto informativo: Información de las actividades realizadas por la Comisión de Mediación y Conciliación. Presenta la Dra. Grissel Gómez Estrada como Secretaria Técnica de la Comisión.

Grissel Gómez Estrada, informa que hasta el momento la Comisión de Mediación y Conciliación no ha recibido quejas o denuncias para la atención de víctimas que han sufrido violencia, dada la falta de asistencia presencial en los planteles. Se han tenido que cancelar reuniones tanto con las demás instancias de la universidad como aquellas de la misma Comisión. Además de dar atención a las víctimas que sufren violencia los integrantes de la comisión deberán cumplir con dos mandatos señalados en el Protocolo, en el *artículo 41 fracción III dice: Capacitarse de forma apropiada en atención a víctimas, con perspectiva de género, y fracción IV. Informar y abrir espacios para que la comunidad de su plantel conozca el presente Protocolo y reflexiones sobre su contenido.* Sobre esos dos aspectos es que están trabajando, actualmente tienen una capacitación que les dará la Comisión de Mediación del Consejo Universitario. Por otra parte, recibieron una invitación para capacitación de SERAPAZ, que es una organización civil, mexicana, independiente y no lucrativa. Brinda servicios para la Paz, la justicia y la dignidad. Ahora bien, la Comisión de Mediación del plantel realizará una campaña para dar a conocer el protocolo mediante un cartel, el cual se circulará esta semana y también está diseñando un video que también dará a conocer el protocolo. Como comisión les interesa dejar establecido un mecanismo para que la próxima Comisión de Mediación del plantel cuente con documentación previa a su inicio.

Punto 11. Aprobación de la oferta académica de nuevo ingreso para el semestre 2021-II.

Ma. Claudia Roldán Ahumada, presenta la oferta académica de nuevo ingreso para el semestre 2021-II.

Marcos Ángel González Olvera, presenta el dictamen y el acuerdo llevado a cabo por la Comisión de Asuntos Académicos de este Consejo de Plantel. Comenta que en dicha Comisión se analizó y aprobó, y la misma Comisión recomienda que en próximas ofertas se analice un ajuste con base en las nuevas necesidades, en consulta con las

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

academias, Coordinación Académica, Coordinación del Plantel y Coordinaciones de Colegio.

Evelia Arteaga Conde, pregunta sobre los mecanismos mediante los cuales podría realizarse dicho análisis futuro, de modo que quede establecido para los próximos ingresos.

Grissel Gómez Estrada, sugiere realizar una reunión con los enlaces para conocer el estado actual los cupos de las carreras.

Marcos Ángel González Olvera, sugiere realizar reuniones tanto con Academias como con la Coordinación Académica, de modo que se puedan establecer los primeros lineamientos para dichos ajustes.

Ma. Elena Durán Lizárraga, sugiere cambiar el enfoque de la planeación de grupos a cursos en las carreras. Asimismo, menciona los problemas de distribución de una misma materia en turno matutino y vespertino, cuando existen casos en los cuales únicamente se ofrece un curso en uno de los dos turnos. Asimismo, dejar la experiencia actual para que sea aprovechada y continuada por el próximo Consejo de Plantel.

Ma. Claudia Roldán Ahumada, menciona la necesidad de analizar tanto la apertura de asignaturas como las estrategias de atención, en vista de las problemáticas ya detectadas en la demanda de cursos con alta demanda.

Una vez discutido este tema proceden a su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-1/3/21

Por mayoría de votos (cinco votos a favor y una abstención), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la oferta académica de nuevo ingreso para el semestre 2021-II presentada por la Coordinación del Plantel.

Punto 12. Asuntos generales:

- **Procedimiento para la elaboración de oferta académica y mallas horarias para el semestre 2021-II, presenta la Comisión de Asuntos Académicos.**

Marcos Ángel González Olvera, comenta sobre los lineamientos elaborados por la COMPLAN para la oferta académica y mallas horarias para el semestre 2021-II.

Grissel Gómez Estrada hace la precisión sobre los lineamientos empleados y que están basados en aquellos de la COMPLAN.

Punto 13. Declaración de cierre de sesión.

Siendo las dieciséis horas con seis minutos se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Firmas de asistencia de consejeros:

Sector estudiantil:



Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz

Sector académico:



Evelia Arteaga Conde



Karim Garay Vega



Grissel Gómez Estrada



María Elena Durán Lizárraga



Marcos Ángel González Olvera

Coordinadora del Plantel:



Ma. Claudia Roldán Ahumada

